

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0308-M

Guayaquil, 06 de abril de 2022

PARA: Susan Stephany Romero Cevallos
Directora de Comunicación

ASUNTO: Certificación POA # 115 - Material para Promoción de las carreras
Universidad de las Artes y público en General

De mi consideración:

Con fecha 12 de enero de 2022, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2022-001, el Órgano Colegiado Superior (OCS) resuelve en su artículo 1: “Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2022 de la Universidad de las Artes”, además el artículo 2 dispone: “Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes”.

Con fecha 31 de marzo de 2022, mediante Memorando Nro. UA-DC-2022-0030-M, la Dirección de Comunicación, solicita modificación y certificación POA para la tarea “Material para Promoción de las carreras Universidad de las Artes y público en General para el proceso de admisiones del proceso de admisiones a los semestres I y II de 2022”, con ítem presupuestario 530204, por un monto de \$ 12.120,00 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.115-CPOA-UA-CPGE-2022 del 6 de abril de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Referencias:

- UA-DC-2022-0030-M

Anexos:

- Solicitud certificación
- certificación_115_comunicación_material_promocional_fte_001-signed

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2022-0308-M

Guayaquil, 06 de abril de 2022

Copia:

Damián Alejandro Rosero Cazar
Asistente Administrativo 2

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg